16

Asunción, Mayo 24 de 1892.-

El Presidente de la Repúbli-
ca

Decreta:

Artículo 1º.- Nómbrase á Don Juan M. Rivero Comisario Marítimo de San Antonio en reemplazo de Don José R. Corvalan, que actualmente desempeña dicho cargo.

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.-

Ganzalez

Pedro Miranda